INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND INC ITAPEMI - PARAGUAY
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de julio de 2018.-

Señores
COVA de Juan Rodríguez
Teléf.: 021-503 115 - 0981 989 263
e-mail: licitacionescova@outlook.com
Presente

Ref.: CD N° 32/2018 "Adquisición de Equipos de Protección Personal" – ID N° 348.216

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 165/18 de fecha 10/07/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **INDALCO S.R.L.**, el proceso de referencia, por un monto de Gs. 131.450.500 (Guaraníes ciento treinta y un millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos), IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 165/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 81/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

RECIBIDO POR:

Firma:.....

Aclaración: HUGO Coronel

Fecha: 13/07/18 Hora: 15:49 hs

COVA
DE JUAN RODRIGUEZ

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de julio de 2018.-

Señores
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.
Teléf.: 021-560 220/21/22/24
e-mail: emporio.ferre@gmail.com
Presente

Ref.: CD N° 32/2018 "Adquisición de Equipos de Protección Personal" – ID N° 348.216

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 165/18 de fecha 10/07/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a la firma **INDALCO S.R.L.**, el proceso de referencia, por un monto de Gs. 131.450.500 (Guaraníes ciento treinta y un millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos), IVA incluido, cuya oferta reúne los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 165/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 81/18.-

Quedando formalmente notificados, agradeciéndoles la confianza demostrada en la participación del presente llamado, y en la espera de contar con vuestra firma en otros llamados, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

RECIBIDO POR:

Firma:.....
EMPORIO Ferretería S.R.L.

Aclaración:.....

Fecha: 13/07/18 Hora: 16:00

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Asunción, 11 de julio de 2018.-

Señores
INDALCO S.R.L.
Teléf.: 021-338 1234/5
e-mail: gerencia@indalco.com.py –importaciones@indalco.com.py
Presente

Ref.: CD N° 32/2018 "Adquisición de Equipos de Protección Personal" – ID N° 348.216

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 165/18 de fecha 10/07/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** a vuestra firma, el proceso de referencia, por un monto total de Gs. 131.450.500 (Guaraníes ciento treinta y un millones cuatrocientos cincuenta mil quinientos), IVA incluido.

Por tal motivo, a los efectos de la suscripción del Contrato, en virtud a la mencionada Resolución, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557 404, para coordinar la firma del mismo; previa presentación de los documentos solicitados en el Anexo E de la Carta de Invitación del proceso de referencia, toda vez que no hayan sido presentados junto con la oferta, y no consten como **"activos"** en le SIPE.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 165/2018 y del Informe del Comité de Evaluación N° 81/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA Q.
Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contratación Directa

RECIBIDO POR:

Firma:.....

Aclaración: Lourdes Espinola

Fecha: 16/07/18 Hora: 9:26